MÁSTER UNIVERSITARIO EN **ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y** CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER

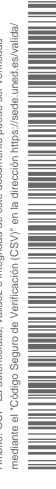
CÓDIGO 24403375



TRABAJO FIN DE MÁSTER **CÓDIGO 24403375**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA **ASIGNATURA EQUIPO DOCENTE** HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE RESULTADOS DE APRENDIZAJE **CONTENIDOS METODOLOGÍA** SISTEMA DE EVALUACIÓN **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA** BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Tipo

TRABAJO FIN DE MÁSTER Nombre de la asignatura

Código 24403375 Curso académico 2021/2022

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y Título en que se imparte

CONȚROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE

EDUCACIÓN A DISTANCIA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº ETCS 250.0 Horas Periodo **ANUAL CASTELLANO** Idiomas en que se imparte

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Los estudiantes del Máster que opten por la vía profesional, con independencia del itinerario de especialización escogido (Diccionarios especialmente didácticos y escolares, Diccionarios históricos o Diccionarios de lenguajes científicos y técnicos), deberán realizar unas prácticas externas presenciales, de unas 100 horas de duración, ya sea en una editorial (itinerario de diccionarios escolares), un centro de investigación (itinerario de diccionarios especializados) o una fundación (itinerario de lexicografía histórica). Una vez finalizado el periodo de prácticas, estos estudiantes deberán elaborar una memoria en la que describan las actividades realizadas durante ese periodo y analicen los resultados de su aprendizaje.

Este Trabajo de Fin de Máster, con un valor de 10 créditos, corresponde pues a la Memoria de Prácticas que los estudiantes que hayan optado por la vía profesional deben realizar al final de su periodo de prácticas. Solo deben matricularse en este trabajo los estudiantes que profesional. El resto de alumnos deberá matricularse obligatoriamente en el Trabajo de Investigación de Fin de Máster.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Tal como ya se ha indicado, solo deben matricularse en este trabajo los estudiantes que per periodo de prácticas profesionales, con periodo de prácticas profesionales, con

independencia del itinerario que hayan escogido. El resto de alumnos deberá matricularse obligatoriamente en el Trabajo de Investigación de Fin de Máster.

Se recomienda que solo opten por esta vía aquellas personas que tengan la posibilidad de el posibilidad de e

desplazarse para realizar las prácticas, dado que la coordinación del Máster no puede garantizar que la empresa o institución que las acepte estará ubicada en su lugar de \overline{\ residencia habitual. También es muy recomendable tener ya cerrado previamente un compromiso de aceptación con alguna editorial, centro o institución antes de decantarse por esta opción.

dirección https://sede.uned.es/valida/ (CSV)" "Código ē mediante

EQUIPO DOCENTE

AGUSTIN VERA LUJAN Nombre y Apellidos Correo Electrónico agustinvera@flog.uned.es

Teléfono 91398-8762

Facultad FACULTAD DE FILOLOGÍA

LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL Departamento

Nombre y Apellidos CAROLINA JULIA LUNA Correo Electrónico cjulia@flog.uned.es Teléfono 91398-7918

Facultad FACULTAD DE FILOLOGÍA

Departamento LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos JOSE RAMON CARRIAZO RUIZ

Correo Electrónico carriazo@flog.uned.es

Teléfono 91398-8344

Facultad FACULTAD DE FILOLOGÍA

Departamento LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos JUAN MARIA GARRIDO ALMIÑANA (Coordinador de asignatura)

Correo Electrónico jmgarrido@flog.uned.es

Teléfono 91398-6820

Facultad FACULTAD DE FILOLOGÍA

Departamento LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos Mª ELENA AZOFRA SIERRA Correo Electrónico eazofra@flog.uned.es

Teléfono 91398-8963

FACULTAD DE FILOLOGÍA Facultad

Departamento LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos MARIA LOURDES GARCIA-MACHO ALONSO DE SANTAMARIA

Correo Electrónico Imacho@flog.uned.es

Teléfono 91398-6846

Facultad FACULTAD DE FILOLOGÍA

Departamento LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos PALOMA CUESTA MARTINEZ Correo Electrónico pcuesta@flog.uned.es

Teléfono 91398-6849

Facultad FACULTAD DE FILOLOGÍA

LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL Departamento

Nombre y Apellidos RAFAEL RODRIGUEZ MARIN

Correo Electrónico rmarin@flog.uned.es

Teléfono 91398-6843

FACULTAD DE FILOLOGÍA Facultad

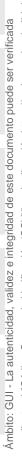
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL Departamento

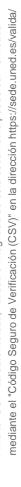
Nombre y Apellidos SORAYA ALMANSA IBAÑEZ Correo Electrónico salmansa@flog.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE FILOLOGÍA

Departamento LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL





COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos ALBA MILÀ GARCÍA
Correo Electrónico amila@invi.uned.es

Nombre y Apellidos ARACELI ALONSO CAMPO Correo Electrónico aalonso@invi.uned.es

Nombre y Apellidos CECILIO GARRIGA ESCRIBANO

Correo Electrónico cgarriga@invi.uned.es

Nombre y Apellidos CESÁREO CALVO RIGUAL Correo Electrónico cesareoc@invi.uned.es

Nombre y Apellidos CLARA GRANDE LÓPEZ
Correo Electrónico cgrande@invi.uned.es

Nombre y Apellidos ELENA CARPI
Correo Electrónico ecarpi@invi.uned.es

Nombre y Apellidos ELISABET LLOPART SAUMELL

Correo Electrónico ellopart@invi.uned.es

Nombre y Apellidos ESTHER FORGAS BERDET
Correo Electrónico eforgas@invi.uned.es

Nombre y Apellidos GIUSEPPE SIMONE PEDOTE Correo Electrónico gsimone@invi.uned.es

Nombre y Apellidos GLORIA CLAVERÍA NADAL Correo Electrónico gclaveria@invi.uned.es

Nombre y Apellidos JANET DECESARIS WARD
Correo Electrónico

Nombre y Apellidos JOSÉ ANTONIO PASCUAL RODRÍGUEZ Correo Electrónico

Nombre y Apellidos JOSE IGNACIO PEREZ PASCUAL

Correo Electrónico

Nombre y Apellidos JUAN GUTIÉRREZ CUADRADO

Nombre y Apellidos MAR CAMPOS SOUTO Correo Electrónico mcampos@invi.uned.es

Correo Electrónico

Nombre y Apellidos MARÍA ROSA CASTRO PRIETO
Correo Electrónico mrosacastro@invi.uned.es

Nombre y Apellidos MARIANO QUIROS GARCÍA
Correo Electrónico mquiros@invi.uned.es

Nombre y Apellidos MARTA PRAT SABATER
Correo Electrónico mprats@invi.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada



UNED 5 CURSO 2021/22

MARTA TORRES MARTÍNEZ Nombre y Apellidos

Correo Electrónico mtorres@invi.uned.es

MIGUEL ÁNGEL PUCHE LORENZO Nombre y Apellidos

Correo Electrónico apuche@invi.uned.es

Nombre y Apellidos MONICA VIDAL DIEZ Correo Electrónico mvdiez@invi.uned.es

NATALIA TERRÓN VINAGRE Nombre y Apellidos

Correo Electrónico nterron@invi.uned.es

Nombre y Apellidos PILAR SALAS QUESADA psalas@invi.uned.es Correo Electrónico

RAFAEL GARCÍA PÉREZ Nombre y Apellidos Correo Electrónico rgarcia@invi.uned.es

SARA GÓMEZ SEIBANE Nombre y Apellidos Correo Electrónico sgseibane@invi.uned.es

MARGARITA FREIXAS ALAS Nombre y Apellidos Correo Electrónico mfreixas@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las prácticas serán tutorizadas por una persona en la editorial o fundación que siga el trabajo llevado a cabo por el estudiante en dicha empresa o institución. Será esa persona la que establecerá los mecanismos y horarios de atención al estudiante durante el periodo de prácticas.

Por otra parte, habrá un profesor del máster encargado de orientar y vigilar el desarrollo de la Memoria de Prácticas por parte del estudiante. Este profesor mantendrá sesiones presenciales o en línea con él para discutir sobre la bibliografía, metodología, plantear objeciones, ver resultados, etc. También será su referencia de contacto en caso de tener cualquier problema o duda durante el desarrollo de las prácticas. El alumno establecerá con él los mecanismos de comunicación entre ambos.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de sergiente de contacto en caso de tener o puede de contacto en caso de caso

originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, \ddot{g} incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación

<u>a</u>

de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 Saber extraer y codificar información lexicográfica en soporte informático.
- CE11 Conocer la marcación en el diccionario.
- CE13 Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado
- CE15 Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario
- CE16 Ser capaz de realizar un trabajo de investigación tutelado y de carácter empírico en el ámbito del máster

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo que se persigue con este Trabajo de Fin de Máster es que el alumno describa y valore su periodo de prácticas en la empresa o institución que le ha acogido, realizando una autoevaluación de sus propios resultados de aprendizaje y mostrando los puntos fuertes y débiles de su experiencia.

CONTENIDOS

Trabajo fin de Máster

La memoria desarrollada deberá describir las tareas realizadas durante su periodo de prácticas y valorar de forma crítica y razonada la experiencia, especificando los resultados de aprendizaje obtenidos y señalando los puntos fuertes y débles de la misma. El objetivo que se persigue con este Trabajo de Fin de Máster es que el alumno describa y



METODOLOGÍA

El alumno ha de realizar en primer lugar 100 horas de prácticas en una editorial, empresa, fundación, etc. Pasado este período, debe redactar la Memoria de Prácticas, a cuya redacción debe dedicar unas 150 horas de trabajo.

Este Trabajo o Memoria de Prácticas fin de máster se llevará a cabo con la metodología propia de la enseñanza a distancia, y para ello se servirá de la plataforma de los Cursos Virtuales, que permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un Módulo de Contenidos que proporciona orientaciones de todo tipo encaminadas a facilitar la preparación del mismo. Sin embargo, para realizar una Memoria de Prácticas es necesario el contacto directo con el profesor, que será quien ayude al estudiante a resolver dudas, así como quien realice los comentarios pertinentes, corrija la memoria, etc. Este contacto puede ser presencial o a través del correo electrónico, o de Skype, o por el medio que el profesor considere más oportuno. También deberá contar con el apoyo del tutor asignado en la empresa o institución para recabar los datos que pueda necesitar para la redacción de la memoria.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

No hay prueba presencial Tipo de examen

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

No hay prueba presencial Tipo de examen2

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Si Requiere Presencialidad

Descripción

La memoria de prácticas es evaluada por una comisión, normalmente en un acto presencial en el que el estudiante presenta su trabajo y contesta a las dudas y comentarios que los miembros de la comisión puedan plantearle.

Criterios de evaluación

Los miembros de la comisión valorarán el rigor y claridad en la descripción de las actividades llevadas a cabo durante el periodo de prácticas, y el grado de argumentación y el sentido crítico mostrado a la hora de valorarlas.

Ponderación de la prueba presencial y/o 100%

los trabajos en la nota final

Depende de cada convocatoria Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

No ¿Hay PEC?

Descripción

Criterios de evaluación

este documento puede ser verificada Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de

dirección https://sede.uned.es/valida (CSV)" Verificación nediante

Ponderación de la PEC en la nota final Fecha aproximada de entrega Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

No ¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final Fecha aproximada de entrega Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota la decide la comisión que evalúa la memoria presentada y defendida por el estudiante en el acto de defensa pública.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se da por supuesto que después de haber cursado un itinerario, se conoce la bibliografía correspondiente a esa especialización, en función de las asignaturas estudiadas.

Para cada Trabajo o Memoria de Prácticas fin de máster se proporcionará al alumno la bibliografía oportuna, acorde con el trabajo que vaya a realizar.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se proporcionará a cada alumno la bibliografía adecuada y específica para la redacción de su memoria en función de las prácticas que haya llevado a cabo.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos de apoyo necesarios para la realización de las prácticas y la elaboración de la memoria pueden variar mucho en función de cada caso, por lo que no se proporciona aquí 5 una lista general. Serán tanto el tutor (en la empresa o institución) como el profesor encargado del seguimiento de las prácticas (en la UNED) los encargados de orientar al estudiante en este aspecto.

estudiante en este aspecto.

Como guía general, se recomienda la consulta del siguiente manual sobre la elaboración de proposition de la Filología:

•Chacón, R. (2020). *La elaboración del TFM en Filología. Guía para estudiantes*. Madrid:

Editorial UNED.

este documento puede ser verificada Seguro de 1

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.



Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada